

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATOYAC, JALISCO.

ACTA NO. 12/2021 DOCE, AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO, DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

En el municipio de Atoyac, Jalisco; siendo las 21:26 veintiún horas con veintiséis minutos del día 31 treinta y uno de diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, estando presentes en la sala de Sesiones de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, tenga verificativo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los munícipes, la cual es presidida por la ALCALDESA MUNICIPAL C. KARLA ALEJANDRA CRUZ SÁNCHEZ, con la asistencia de la SECRETARIA GENERAL ARQ. SONIA JEANETTE TOSCANO RAMÍREZ, y los CC. REGIDORES PROPIETARIOS presentes.

Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento en la que la Alcaldesa Municipal da su autorización a la SECRETARIA GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO ARQ. SONIA JEANETTE TOSCANO RAMÍREZ para iniciar la presente Sesión y somete a consideración el siguiente Orden del Día:

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL PARA SESIONAR.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- INICIATIVAS DE APROBACIÓN DIRECTA.

Iniciativas de aprobación directa, que presenta la Presidenta Municipal Karla Alejandra Cruz Sánchez, con fundamento en los artículos 37, fracción V, 47 y 48 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 27, 28, 145, fracción II y 147, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, que propone se apruebe y autorice la ejecución de la obra de urbanización denominada "Pavimentación de la calle Independencia / camino a Techague - San Juan" con un monto de \$939,865.78 (Novecientos Treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos 78/100 M.N.) incluyendo el IVA; con recursos derivados del Fondo para la Infraestructura Social (FAIS), del Ramo 33, etiquetados al Municipio de Atoyac, Jalisco.

IV.- CLAUSURA.



Luis Antonio Tapia Vargas  
Magra A. Ramos S.

Maribel Mejía

K. Cruz

De conformidad por lo previsto por el artículo 4 cuatro del Reglamento Interno para las Sesiones de Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, se desahoga el Orden del Día propuesto y se procede a su desarrollo como sigue:

---

### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, la SECRETARIA GENERAL ARQ. SONIA JEANETTE TOSCANO RAMÍREZ, procede a hacer el pase de lista, encontrándose los siguientes Regidores Propietarios presentes: PROF. JUAN SALVADOR ZÚÑIGA QUIÑONEZ, C. MAYRA ALEJANDRA RAMOS JIMÉNEZ, C. MARIBEL MEJÍA AGUILAR, C. LUIS ANTONIO ZEPEDA VARGAS y la ALCALDESA MUNICIPAL C. KARLA ALEJANDRA CRUZ SÁNCHEZ. De esta manera la Secretaria General del Ayuntamiento informa a la Alcaldesa Municipal que están presentes 5 cinco de los 11 once integrantes del Ayuntamiento, por lo que **NO existe el Quorum Legal** para sesionar y continuar con el desarrollo de la presente sesión.

---

### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Al no existir el Quórum Legal para sesionar, el presente punto del Orden del Día no se puede desahogar.

---

### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA (CLAUSURA)

Al no existir el Quórum Legal para sesionar, la ALCALDESA MUNICIPAL C. KARLA ALEJANDRA CRUZ SÁNCHEZ da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria siendo las 21:28 veintiún horas con veintiocho minutos, del día 31 treinta y uno de diciembre de 2021 dos mil veintiuno; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



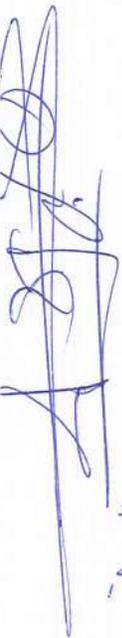
**C. KARLA ALEJANDRA CRUZ SÁNCHEZ**  
ALCALDESA MUNICIPAL

**LIC. MAYRA MARLEN MARTÍNEZ PEÑA**  
SÍNDICO MUNICIPAL



Mayra A. Ramos J.

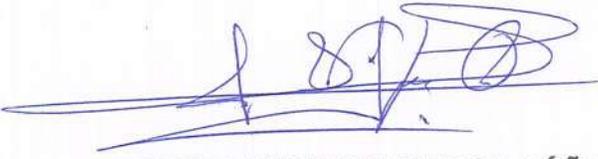
Luis Antonio Zepeda Vargas



Maribel Mejía A



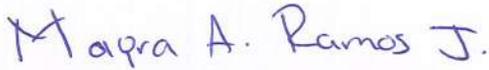
**REGIDORES**



**PROF. JUAN SALVADOR ZÚÑIGA  
QUIÑONEZ**



**C. ANTONIO ZEPEDA VARGAS**

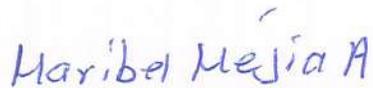


**C. MAYRA ALEJANDRA RAMOS  
JIMÉNEZ**

**C. SONIA GUADALUPE CABRERA  
RAMÍREZ**

**C. EDUARDO MALDONADO LÓPEZ**

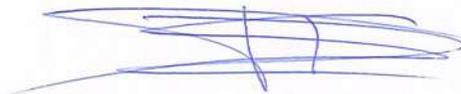
**LIC. MARÍA CAROLINA ARREZOLA  
DELGADO**



**C. MARIBEL MEJÍA AGUILAR**

**LIC. FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ  
HERNÁNDEZ**

**LIC. PATRICIA MIREYA TORRES VERGARA**



**ARQ. SONIA JEANETTE TOSCANO RAMÍREZ  
SECRETARIA GENERAL**



*Doy Fe.*

LA PRESENTE HOJA CORRESPONDE AL ACTA NO. 12/2021 DOCE, AÑO DOS MIL VEINTIUNO. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO, DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO.